



ADMINISTRACIÓN LOCAL ENTIDADES LOCALES MENORES

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ESPOSA AYUNTAMIENTO DE AISA

12323

ANUNCIO

Aprobados los Pliegos de Condiciones Económico Administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de pastos a realizar en los Montes Catalogados de la pertenencia de esta entidad durante los años forestales 2012 a 2016, se exponen al público por plazo de ocho días durante los cuales podrán ser examinados a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la subasta, que se aplazará en lo que resulte necesario caso de presentarse reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones aprobados, para la adjudicación de los indicados aprovechamientos en los Montes que a continuación se relacionan, respecto de cada uno de los cuales se señala tasación, cuyo importe servirá de tipo de licitación, y cabida : Monte 250, Boalar, perteneciente a la Entidad Local Menor de Esposa, con una cabida de 300 unidades de lanar, 15 de cabrio, y 65 de vacuno, y tasación de 2.216,73 €.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y del que se facilitará copia, se presentarán en el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Huesca, en sobre cerrado en el que deberá constar la inscripción "Proposición para tomar parte en la subasta de pastos del MUP. nº 250, denominado BOALAR, con sujeción al siguiente modelo :

MODELO DE PROPOSICION

D., con D.N.I. nº, y domicilio en, calle y número, enterado de la convocatoria de subasta para adjudicación del aprovechamiento de los pastos a realizar en el Monte nº 250 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia, denominado BOLAR, durante el periodo 2.012 a 2.016, y condecor del Pliego de condiciones que la ha de regir, concurre a la misma ofreciendo por el aprovechamiento un precio de €, con aceptación expresa de todas y cada una de la cláusulas de dicho Pliego y declarando a estos efectos no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

Lugar, fecha y firma del proponente.

A la proposición se acompañará fotocopia del Documento Nacional de Identidad de proponente. La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento de Aisa inmediatamente después de dar por concluido el plazo para su presentación.

Practicada la adjudicación los licitadores seleccionados deberán constituir fianza definitiva en el importe del 20 % del precio de remate y reintegrar a la Entidad Local Menor en la sexta parte cada uno de ellos del importe del presente anuncio, además del de la tasa 21/14 correspondiente a cada uno de los aprovechamientos adjudicados.

De quedar desierta la subasta respecto de los aprovechamientos, sin necesidad de nuevo anuncio y con sujeción a las mismas normas tendrá lugar una segunda el undécimo día



hábil siguiente al de celebración de la primera, siempre que en el curso de ésta el órgano competente para la contratación no dispusiera la reducción del plazo.

Esposa, 26 de abril de 2012. El Alcalde Pedáneo, Antonio Lanuza Ciprés